

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENOMINADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA".

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:30 horas, del día viernes 28 de febrero del año 2025, reunidos en la Sala de Juntas del piso ocho del edificio de la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila de Zaragoza, con domicilio en calle Victoria, No. 312, Zona Centro, de esta ciudad, lugar destinado para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria 2025 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se procede conforme al orden del día propuesto para la presente reunión:

### 1.- Lista de asistencia y verificación del Cuórum Legal

**En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero:** Buen día a todos, Subsecretario Rodríguez, le informo que contamos con cuórum legal, para dar inicio a esta Segunda Sesión Extraordinaria 2025.

### 2.- Bienvenida.

**En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez:** Buen día, gracias Mtra. Liliana, en representación del Secretario de Salud el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez, quien se disculpa por atender un evento con el Sr. Gobernador, el Ing. Manolo Jiménez Salinas, sean ustedes bienvenidos a esta **Segunda Sesión Extraordinaria 2025**, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", la que celebramos por instrucciones del **Sr. Gobernador del Estado, ING. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS**, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En esta ocasión, de manera virtual tenemos el gusto de contar con la compañía de:

La **MTRA. FÁTIMA ADRIANA ANTILLÓN OCAMPO**, Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los OPD'S, del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud, en calidad de Vocal Suplente de la Titular **DRA. MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES**, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud.

**En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo:** Buenos días Subsecretario, buenos días a todos.

**En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez:** Buenos días, Maestra, gracias por acompañarnos.

Así mismo, de manera virtual, nos acompaña el **LIC. SALVADOR ALBERTO CAL y MAYOR COUTIÑO**, Titular de la Secretaría de Vinculación con las Juntas de Gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados de Salud para la Zona Norte del Comité Ejecutivo Nacional, en calidad de Vocal Suplente del Titular, **LIC. MARCO ANTONIO GARCÍA AYALA**, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud.

**En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño:** Muy buenos días a todos, un gran saludo.

**En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez:** Buenos día Licenciado, gracias, bienvenido.

En esta ocasión nos acompaña, de manera virtual el **MC. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES**, Secretario de Inclusión y Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de manera presencial el **LIC. DANIEL LUNA GONZÁLEZ**, Director Técnico de Seguimiento y Contraloría Social Interna, de la misma Secretaría.

**En uso de la voz, el Lic. Enrique Martínez y Morales:** Buenos días a todos.

**En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez:** Buenos días Secretario, valoramos su tiempo, gracias por estar aquí reunidos con nosotros.

Nos acompaña también, la **C.P. NANCY ALVISO MARTÍNEZ**, Encargada de la Dirección General de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, en calidad de Vocal Suplente del Titular, C.P. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, muchas gracias, por acompañarnos.

**En uso de la voz, la C.P. Nancy Alviso Martínez:** Buenos días a todos.

**En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez:** También tenemos el gusto de que nos acompañe el **C.P. JUAN FRANCISCO SILVA FLORES**, Titular del Área de Auditoría Interna de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, en calidad de Comisario Suplente de la Titular, MTRA. ELMA MARISOL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**En uso de la voz, el C.P. Juan Francisco Silva Flores:** Buenos días.

**En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez:** Buenos días, gracias por acompañarnos.

**En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez:** Así mismo, se encuentra con nosotros de manera presencial el **DR. RICARDO SILLER AGUIRRE**, Director General de la Unidad Médica y Administrativa de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, en calidad de Vocal Suplente del Titular, el MTRO. EMANUEL JOSÉ DE JESÚS GARZA FISHBURN, Secretario de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, Zaragoza y la **MTRA. MARISA RAMÍREZ DE BERRUETO**, Responsable del Programa Escuela y Salud de la Secretaría de Educación, bienvenidos también.

Así como a los funcionarios de estos Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, valoro su tiempo y que estén aquí reunidos con nosotros.

En esta ocasión presentaremos a Ustedes, el **Programa Anual de Trabajo 2025**.

En virtud de contar con el cuórum legal, declaro formalmente instalada esta Segunda Sesión Extraordinaria 2025 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, Denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", muchas gracias y sean todos bienvenidos. adelante Mtra. Liliana Sarmiento.

### 3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

**En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero:** Gracias Subsecretario, procedemos a dar lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

1. Lista de Asistencia y verificación del cuórum Legal.
2. Bienvenida.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día
4. Presentación y en su caso la aprobación del **Programa Anual de Trabajo 2025**.
5. Clausura.

**En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero:** ¿Algún comentario al respecto?, por tratarse de una Junta Extraordinaria como nos lo marca la Ley de Entidades Paraestatales solamente se sesiona un asunto único, no habiendo comentarios.

Con fundamento en los artículos 8 fracciones IV y V y 9 fracción III del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal Denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno, el **Orden del día** de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2025, para su aprobación, por lo que les solicito a los integrantes, favor de levantar la mano los que estén de acuerdo, gracias, estando todos de acuerdo se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el primer:

### ACUERDO

**01/2SE/2025.-** La Junta de Gobierno del OPD de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Orden del día** de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2025.

### 4.- Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025.

**En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero:** Como siguiente punto, la Unidad de Planeación a cargo del **Dr. Gustavo Contreras**, presentará el único punto que tenemos a tratar, adelante Doctor.

**En uso de la voz, el Dr. Gustavo Contreras Martínez:** Muchas gracias, voy a hacer la presentación en esta ocasión y en su caso la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, metodológicamente hablando, debemos de contar con un Marco Jurídico y éste va desde lo general como lo es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, hasta la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, vamos de lo general a lo particular. La Alineación Estratégica la tenemos entre las Políticas Nacionales, que es el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional Sectorial de Salud que apenas está desarrollándose por el nuevo Gobierno Federal, pero, el Gobierno del Estado realizó su Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029 y nosotros contamos con un Programa Estatal de Salud 2023-2029, el cual esta alineado en los dos sentidos anteriores. Dentro de la Orientación Estratégica, el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029 está plasmado con cinco ejes rectores y nosotros los de Salud estamos dentro del Programa de Desarrollo Humano, dentro de esa estrategia, ¿Cuál es nuestro objetivo? Brindar

atención integral, oportuna, eficiente y de calidad, basada en un modelo de prevención y promoción a la salud física, mental y social para todos los coahuilenses, nuestra misión y visión están alineadas a la misión y visión que el Gobierno del Estado publica en el Plan Estatal de Desarrollo y por indicaciones superiores, nosotros como Secretaría nos tenemos que alinear. Dentro de nuestro Programa Anual de Trabajo, estamos realizando una serie de actividades, la cual está integrado por 113 programas, 33 líneas de acción y 20 indicadores, dentro de esta situación, puedo mencionar acciones que ya se están realizando, Telemedicina, que prácticamente ya está en todos los Centros de Salud, el equipo y el médico con conectividad hacia un centro de lectura, donde hay médicos especialistas que interconsultan en las especialidades más básicas y frecuentes que a nosotros nos demandan, dentro del Programa de Salud Mental, las Brigadas de Salud, que van a todas las comunidades con equipos multidisciplinarios para dar servicios médicos y detecciones, la Tarjeta de Salud que tienen un enfoque a personas mayores de 70 años y personas con discapacidad, Fortalecimiento de las Unidades Médicas, ¿esto que implica?, que el gobierno del estado, hizo una inversión extraordinaria el año pasado, para fortalecer la infraestructura de los Centros de Salud y Hospitales y esto ha fortalecido en mucho la atención que estamos brindando a todas las personas que demandan nuestros servicios ¿y cuál es el objetivo de todo esto?, es integrar, brindar servicios médicos integrales, en especial a la población sin seguridad social, aparte de todos los programas que se manejan, en coordinación con todas las áreas de la federación. Para dar cumplimiento a lo anterior, elaboramos un análisis FODA, dentro de nuestras fortalezas podemos decir que tenemos cobertura en todo el estado, personal capacitado en salud, programas de capacitación continua, con una infraestructura que fue fortalecida y mejorada, programas especiales y prioritarios como ya los mencione hace un momento, dentro de las oportunidades, es la certificación de unidades, la Reingeniería de Recursos Humanos, que ya se tiene un gran avance, Telemedicina que se tienen un buen avance, abasto de medicamentos, estamos actualmente en el estado arriba del 90% y el programa de Salud Mental y Adicciones que ha sido muy fortalecido y lo están retomando inclusive como modelo a nivel federal, dentro de las debilidades tenemos la dispersión poblacional, somos el tercer estado más grande a nivel nacional, la infraestructura tecnológica que año con año va teniendo una revolución muy importante y en salud nunca va alcanzar el presupuesto, por otro lado, las amenazas son las restricciones presupuestales, las disposiciones federales que están condicionadas muchas veces por cuestiones externas, comportamiento de la economía y los cambios en las tendencias de morbi-mortalidad, como fue el problema que tuvimos de la pandemia del COVID y otras que se nos han estado presentando, como el año pasado fue el dengue, todo esto está aglutinado en 33 líneas de acción donde puedo mencionar algunas para no entrar en tantos detalles, brindar servicios médicos integrales, en especial a la población sin seguridad social, que es el objetivo principal de la Secretaría de Salud, fortalecer los programas de salud, en especial los dirigidos a grupos vulnerables como son las mujeres, los menores de edad y los adultos mayores, promover el control adecuado en enfermedades Transmisibles, Crónicas Degenerativas, Cardio Metabólicas y finalmente impulsar la colaboración interinstitucional para seguimiento de casos graves de Salud Mental, Conducta Suicida o por el consumo de sustancias psicotrópicas o drogas, aquí se está trabajando muy bien en el área de salud mental, están haciendo muchas cosas que la verdad no se habían realizado en muchos años y que esto está teniendo un gran éxito en consecuencia en la población y con mucha aceptación, aquí puedo mencionar algunos otros, impulsar la acreditación de más hospitales procuradores de órganos y tejidos, tenemos un programa de trasplantes que ha estado cada vez mejorando, en corneas, riñones básicamente. Tenemos para darle seguimiento a nuestros programas, 20 indicadores que están en correlación con el Plan Estatal de Desarrollo, son los que están publicados en la página oficial de gobierno del estado, cuentan con una metodología que es la siguiente: tenemos la descripción del indicador, el periodo de evaluación, la fecha de publicación, el valor de Coahuila y el lugar que ocupa a nivel nacional, el valor nacional de referencia para que nosotros nos podamos estar midiendo, cual es el estado líder con el

valor que representa y la meta 2025, nosotros en el Plan Estatal de Desarrollo estamos trabajando sobre la meta al 2029 y hacemos el desglose para dar año con año el cumplimiento de cada uno de ellos, tenemos básicamente de infraestructura, de recursos para la salud y de impacto; por ejemplo de infraestructura médicos generales por cada 1000 habitantes y de impacto puedo decir que sean los de Mortalidad por Enfermedades Diarréicas Agudas en menores de 5 años donde tenemos un buen lugar y estamos trabajando para mejorar en este sentido y porcentaje de población con carencia de acceso a los servicios de Salud es en una de las cosas que se está trabajando intensamente en acercar los servicios médicos a través de Brigadas, a través de Unidades Móviles y llevar los servicios médicos garantizando tener médico adscrito en cada uno de las unidades, esto sería en relación a los indicadores.

Con respecto a los programas, estamos hablando, que son 113 programas con una área responsable, aquí están las áreas responsables y la descripción de cada uno de los programas, por ejemplo, Prevención de Accidentes aquí estamos con el SAMU, Tarjetas de Salud en el área de Salud del Adulto Mayor y Discapacitados, Detección, Atención, Diagnóstico y Tratamiento de Casos de Violencia Familiar y de Género y Sexual en Mujeres, Niñas y Niños con Equidad y Género, Eliminación de la Hepatitis C con Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), Potabilización del agua con Regulación Sanitaria que tiene muchos programas que realiza en coordinación tanto de ambientales, detección de muestreos tabaquismo, etc. y tienen una cobertura a nivel estatal donde hacen seguimiento a cada una de estas áreas, también tenemos lo que es la parte de transfusión sanguínea, infecciones nosocomiales, se está trabajando mucho al interior de los hospitales en el manejo adecuado de los antibióticos y la prevención de infecciones intrahospitalarias, programa de Comunicación de Riesgos, Prevención de Adicciones, Tamiz Metabólico, somos uno de los estados, son tres regiones que se ha implementado, que hacemos el Tamiz Metabólico a siete, ocho estados de la república y tenemos este laboratorio también, programa de Vacunación Universal que hemos estado retomando para evitar los problemas relacionados con enfermedades con los niños, relacionadas con enfermedades prevenibles por vacunación, Atención de Pacientes Farmacorresistentes, etc. Primer Nivel de Atención, Segundo Nivel de Atención, Tercer Nivel de Atención, Atención de Urgencias, Laboratorios, Desarrollo Informático y Telemedicina entre otros.

Este sería prácticamente el texto y la presentación, también cuenta con algunos anexos, estos anexos nos amplían la información, por ejemplo, las fichas técnicas para cada uno de los indicadores. De esta manera sería cuanto de la presentación.

**En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero:** Gracias, ¿algún comentario al respecto? ¿ninguno? Gracias.

Con fundamento en el Artículo 17 fracción IV, Artículo 18 fracciones I, III y X, Artículos 39, 40 y 41 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, para su aprobación, el **Programa Anual de Trabajo 2025**, por lo que les solicito por favor, levantar la mano los que estén de acuerdo, gracias, estando todos de acuerdo se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el segundo:

**ACUERDO**

**02/2SE/2025.-** La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Programa Anual de Trabajo 2025.**

**5.- Clausura.**

**En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero:** Es cuanto Doctor, procedemos al punto cinco de clausura.

**En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez:** Muchas gracias, Maestra.

En virtud de haberse agotado todos y cada uno de los puntos del Orden del día, de esta Segunda Sesión Extraordinaria 2025, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se les otorga validez a los acuerdos tomados, por lo que declaro formalmente clausurada esta sesión, siendo las 10 horas con 39 minutos del día 28 de febrero de 2025. Agradezco a los Integrantes de la Junta y a los invitados que nos acompañaron por haber estado aquí con nosotros, muchas gracias a todos.

Suplente del Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez Director General del OPD  
"Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" y Presidente de la Junta de Gobierno

**Dr. Raúl Rodríguez Sánchez**

Por el Consejo Nacional de Salud

Por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato  
Nacional de Trabajadores de la Secretaría de  
Salud

**Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo**  
Vocal Suplente

**Lic. Salvador A. Cal y Mayor Coutiño**  
Vocal Suplente

Por la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social  
del Estado de Coahuila de Zaragoza



---

**MC. Enrique Martínez y Morales**  
Vocal Propietario

Por la Secretaría de Finanzas del Estado de  
Coahuila de Zaragoza



---

**C.P. Nancy Alviso Martínez**  
Vocal Suplente

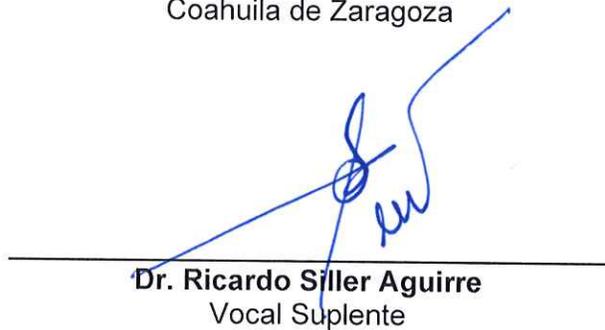
Por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de  
Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza



---

**C.P. Juan Francisco Silva Flores**  
Comisario Suplente

Por la Secretaría de Educación del Estado de  
Coahuila de Zaragoza



---

**Dr. Ricardo Siller Aguirre**  
Vocal Suplente

Por el Organismo Público Descentralizado de la  
Administración Pública Estatal, Denominado  
"Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"



---

**Lic. Liliana Sarmiento Cordero**  
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno